



Unión Europea



Castilla-La Mancha

Consejería de Economía, Empresas y Empleo

Dirección General de Turismo, Comercio y Artesanía

ANEXO IV. CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD.

Don Miguel Ángel Flores Huete, Secretario-Interventor del Excmo. Ayuntamiento de Cebolla (Toledo)

CERTIFICA:

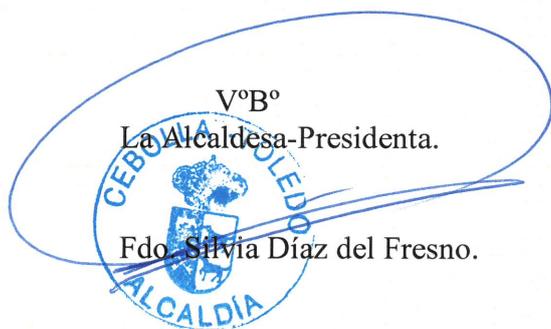
El nivel de logro de los indicadores de productividad asociados a la operación cofinanciada con cargo al Programa Operativo FEDER 2014-2020 de Castilla-La Mancha, cuyos datos se indican a continuación, es el siguiente:

CÓDIGO DE LA OPERACIÓN: EI-TUR-2018-109.

DENOMINACIÓN DE LA OPERACIÓN: “Señalización Turística del Patrimonio Cultural”.

Código IP	Nombre del Indicador de productividad (IP)	Unidad de medida del IP	Nivel de logro del IP en la operación		Anualidades	Observaciones
			Valor ejecutado vigente	Fecha a que corresponde el informe de certificado IP		
CO09	Aumento del número de visitas previstas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionados	Visitas/año	Se prevé la visita de unas 500 personas	01/02/2021	2021	

VºBº
La Alcaldesa-Presidenta.
Fdo. Silvia Díaz del Fresno.



En Cebolla, a 1 de Febrero de 2021



AYUNTAMIENTO de CEBOLLA (Toledo)

Expediente: **AYUDA Proyecto “Señalización turística del patrimonio cultural”**
FONDO EUROPEO de DESARROLLO REGIONAL (FEDER).

INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES de PRODUCTIVIDAD.

DOÑA SILVIA DÍAZ del FRESNO, ALCALDESA-PRESIDENTA del Excmo. AYUNTAMIENTO de CEBOLLA (Toledo)

en relación con la **Ayuda pública** DECA concedida (80% coste público subvencionable) por importe de 4.007,52 € y con destino a la ejecución del *Proyecto* denominado “**Señalización turística del patrimonio cultural**”, por la **Resolución** de 29/05/2019, de la Dirección General de Turismo, Comercio y Artesanía, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, *por la que se estima la Solicitud de Ayuda al amparo del Acuerdo de 22/01/2018, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueban las Normas reguladoras de las Convocatorias de Expresiones de Interés, para la Selección y Ejecución de Proyectos, en el marco del Programa Operativo Feder Castilla-La Mancha 2014-2020,*

y por lo que se refiere concretamente al cumplimiento de **indicadores de productividad**, mediante el modelo de anexo IV disponible en la sede electrónica

INFORMO:

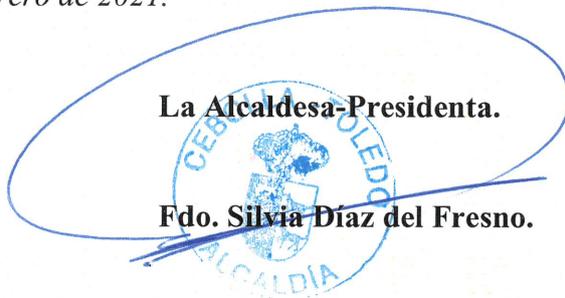
Que el nivel de logro de los indicadores de productividad asociados a la operación cofinanciada con cargo al Programa Operativo FEDER 2014-2020 de Castilla-La Mancha, cuyos datos se indican a continuación, es el siguiente:

- Código de la Operación: EI-TUR-2018-109.
- Denominación de la Operación: “Señalización Turística del Patrimonio Cultural”.
- Código IP: CO09.
- Nombre del Indicador de Productividad (IP): Aumento del número de visitas previstas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionados.
- Unidad de medida del IP: visitas/año.
- Nivel de logro del IP en la operación:
Valor ejecutado vigente: se prevén alrededor de 500 visitas a lo largo del presente año.
Fecha a que corresponde el informe de certificado IP: 01/02/2021.
- Anualidades: 2021.

Y para que así conste y surta los efectos procedentes, firmo el presente INFORME en Cebolla, a 1 Febrero de 2021.

La Alcaldesa-Presidenta.

Fdo. Silvia Díaz del Fresno.



AYUNTAMIENTO DE CEBOLLA (Toledo).-

Expediente **Proyecto “Señalización Turística del Patrimonio Cultural”.**

MEMORIA JUSTIFICATIVA

La solicitud de esta Ayuda tiene como objetivo promover la conservación, protección, fomento y desarrollo del Medio Ambiente y del Patrimonio Cultural del municipio de Cebolla. Con esto se pretende, además, potenciar la economía del municipio a través del fomento del turismo con la puesta en valor de su Patrimonio Histórico y Cultural.

Para ello se ha llevado a cabo el proyecto de **“Señalización Turística del Patrimonio Cultural”** en el término municipal de Cebolla, dotando así al ámbito urbano de señalización temática o paneles informativos que se han convertido en elementos de interés para los/as visitantes, y a su vez, han fortalecido los sentimientos de identidad y arraigo de los/as vecinos/as de la localidad. Esta señalización ha sido de dos tipos:

- General de núcleo urbano: la cartelería ofrece información general del núcleo urbano a través de un plano complementado con imágenes de los recursos locales más destacados y una descripción de los mismos.

- Punto de interés o recurso: estos carteles identifican e interpretan puntos de interés o recursos turísticos del municipio. Además, incluyen el plano de la localidad y su directorio, permitiendo tanto al visitante como al vecindario moverse con autonomía.

Por tanto, se ha elaborado cartelería temática turística de los distintos elementos del Patrimonio Cultural urbano de la localidad, situándolas junto a sus correspondientes elementos culturales. En total se han creado y colocado 9 paneles interpretativos o temáticos:

- 1º Iglesia de San Cipriano
- 2º Palacio de los Duques de Frías
- 3º Iglesia de San Pedro Advíncula
- 4º Arquitectura Tradicional
- 5º Rollo Jurisdiccional
- 6º Ermita de San Illán
- 7º Arquitectura Modernista
- 8º Casco Urbano General
- 9º Financiación FEDER

La estructura de los paneles temáticos está formada por soportes verticales de metal pintado que sujetan la chapa sobre la que se ha instalado el panel dibond que contiene la información ofrecida al público. Estos paneles están anclados al suelo con hormigón.

Gracias a la elaboración de ésta cartelería temática turística se han alcanzado los objetivos pretendidos, es decir, ha aumentado la actividad turística en relación con el patrimonio de la localidad, y se prevé que a lo largo del presente año se produzcan alrededor de 500 visitas al Patrimonio Cultural y Natural del municipio de Cebolla, ya que ahora el municipio es mucho más atractivo para los/as turistas, incrementando así el desarrollo económico del pueblo. También se ha conseguido acercar la historia del pueblo a los/as vecinos/as y visitantes gracias a la puesta en conocimiento y divulgación del Patrimonio Histórico y Cultural del municipio, dando así a conocer tanto los orígenes de Cebolla como los de las propias familias que habitan el lugar.

En definitiva, con este proyecto se ha aumentado la promoción y los recursos turísticos de Cebolla, potenciando la participación de los/as ciudadanos/as en general, tanto en el entorno cultural como en el natural, y se ha otorgado al pueblo de un mayor atractivo para su visita debido a que se ha ampliado la oferta turística en todos los ámbitos de su entorno. Gracias a esta acción, tanto los/as visitantes como los/as vecinos/as de Cebolla, pueden utilizar y disfrutar debidamente del Patrimonio Histórico, Cultural y Turístico del municipio.

Desglose de gastos:

1. Suministro y montaje de paneles informativos	4.130,00
2. IVA	867,30
Total	4.997,30

En Cebolla, a 2 de Agosto de 2021.

La Alcaldesa-Presidenta.

Fdo. Silvia Díaz del Fresno.

